

Intro 2050: Right to Counsel NOW!

Right to Counsel (RTC), or Local Law 136, is currently being phased in over five years to allow the City, courts, and legal services organizations enough time to hire and train personnel, adjust court procedures, and meet the demand for legal service workers needed to transform NYC into a place where almost every tenant has the right to a lawyer when facing eviction in housing court.

The City's Office of Civil Justice (OCJ) oversees this phase-in plan, which was baselined in the Mayor's budget and prioritizes neighborhoods with the most evictions, rent stabilized housing, and other factors. Today, given the public health and economic crises that COVID-19 has wrought, this phase-in plan no longer makes sense and we must act now to keep New Yorkers in their homes.

What is Intro 2050 and what would it do?

Introduced by City Council Members Vanessa Gibson and Mark Levine, Intro 2050 would amend Local Law 136 and require **immediate implementation** of Right to Counsel with no zip code rollout. This would:

- Change the implementation date of RTC from July 31, 2022 to immediately, making it a right for all eligible tenants across NYC to have an attorney, right now!
- Enable the City to phase in RTC by lawyer capacity instead of by neighborhood.
- Require no additional funding (phase-in plan for RTC was baselined into the Mayor's budget) and will save the City millions of dollars in shelter, healthcare, and other costs that would otherwise be accrued when families are evicted.

Why should no case move forward without an attorney?

- RTC works! In the first three years of RTC in NYC, **86% of tenants who had a RTC lawyer won their case and stayed in their homes.**
- Courts are complicated and hard to navigate. It will be even more challenging to navigate during and after the crisis. Tenants should not do this alone.
- Prior to COVID-19, there was overwhelming support to expand RTC and fund tenant organizing through passing Intro 1104 and Intro 1529. **More than two-thirds of City Council Members were in support of these bills to expand and strengthen RTC.**

How can we make sure all tenants have RTC?

1. **Change the Implementation Model:** While the capacity of the legal services organizations has grown tremendously, from less than 200 housing attorneys to over 600 since RTC was passed, there still aren't enough attorneys for all tenants in NYC who need one. We therefore still need to phase in RTC, but we can no longer do it by neighborhoods. Instead, with passing Intro 2050, making it a right, right now, for all eligible tenants to have an attorney, the City can phase in RTC by lawyer capacity instead of by neighborhoods.
2. **Coordinate with the Courts to Adjourn Cases:** Thanks to the Housing Stability Tenant Protection Act, judges have much greater ability to adjourn cases. If all tenants have RTC now, but there aren't enough attorneys for all tenants, judges can adjourn cases until new capacity arises.

Wouldn't this slow down cases?

Yes! During a pandemic, we think that's the only moral response. Also, the reality is that the courts no longer have the capacity to hear the pre-pandemic volume of cases. Pre-pandemic, judges would see 60-80 families a day. In a virtual setting, they are maybe hearing 10 cases. So courts will already have to move more slowly. What we're saying is, the way to manage this new pace, is to only move forward with cases that have attorneys.

Is this feasible?

The City is ALREADY doing this. Once the pandemic hit, while eviction cases were suspended, there were emergency repairs and illegal lockout cases. All of these tenants were assigned Right to Counsel regardless of income or zip code. So the City has already adapted to the needs of tenants facing eviction, and we're asking that this model be made permanent.



Intro 2050: ¡Derecho a un abogado YA!

El Derecho a un Abogado (RTC), o la Ley Local 136, se está implementando en fases durante cinco años para que la ciudad, las cortes y las organizaciones de servicios legales tengan suficiente tiempo para contratar y capacitar al personal, ajustar los procedimientos de la corte, y tener suficientes trabajadores de servicios legales, necesarios para transformar la ciudad de Nueva York en un lugar donde casi todos los inquilinos tienen derecho a un abogado cuando se enfrenten al desalojo en la corte de vivienda.

La Oficina de Justicia Civil de la Ciudad (OCJ) supervisa este plan de implementación por fases, con fondos de una línea dedicada del presupuesto del Alcalde, y prioriza los vecindarios con más desalojos, viviendas de alquiler estabilizado y otros factores. Actualmente, dadas las crisis de salud pública y económica que ha causado el COVID-19, este plan gradual ya no tiene sentido y debemos actuar ahora para mantener a los neoyorquinos en sus hogares.

¿Qué es la INTRO 2050 y qué haría?

Introducida por los concejales Vanessa Gibson y Mark Levine, la Intro 2050 enmendaría la Ley Local 136 y requeriría la **implementación inmediata** del Derecho a un Abogado sin fases por código postal. Efectos:

- Cambiar la fecha de implementación de RTC, del 31 de julio de 2022 a inmediatamente, ¡haciendo que tener un abogado sea un derecho para los inquilinos elegibles en toda NYC, a partir de este momento!
- Permitir que la ciudad implemente el Derecho a un Abogado según la capacidad de abogados en vez de hacerlo por barrios.
- No requiere financiación adicional (ya que el plan de implementación por fases de RTC está incluido en el presupuesto del Alcalde) y la ciudad ahorrará millones de dólares en gastos de refugios, atención médica y otros costos que resultan de desalojar a familias.

¿Por qué no debe avanzar ningún caso sin un abogado?

- El Derecho a un Abogado funciona. En los primeros tres años de RTC en NYC, **86% de los inquilinos que tenían representación legal por Derecho a un Abogado ganaron su caso y permanecieron en sus hogares.**
- Las cortes son complicadas y difíciles de navegar. Serán aún más difíciles durante y después de la crisis. Los inquilinos no deberían hacer esto solos.
- Antes del COVID-19, había un apoyo masivo a favor de ampliar el Derecho a un Abogado y financiar la organización de inquilinos por la aprobación de Intro 1104 e Intro 1529. **Más de dos tercios de los miembros del Concejo Municipal apoyaban estos proyectos de ley para ampliar y fortalecer el Derecho a un Abogado.**

¿Cómo podemos asegurar que todos los inquilinos tengan RTC?

1. **Cambiar el modelo de implementación.** La capacidad de las organizaciones de servicios legales ha crecido enormemente, de menos de 200 abogados de vivienda a más de 600 desde que se aprobó RTC, pero todavía no hay suficientes abogados para todos los inquilinos en la ciudad de Nueva York que necesitan uno. Por lo tanto, todavía tenemos que implementar RTC de modo gradual, pero ya no podemos hacerlo por vecindarios. En cambio, al aprobar Intro 2050, tener un abogado será un derecho inmediato para todos los inquilinos elegibles, y la ciudad podrá implementar RTC según la capacidad de abogados en lugar de por barrios.
2. **Coordinar con las cortes para aplazar los casos:** Gracias a la Ley de Protección de Inquilinos para la Estabilidad de Vivienda, los jueces tienen mucha más capacidad de aplazar los casos. Si todos los inquilinos tienen RTC ahora, pero no hay suficientes abogados para todos los inquilinos, los jueces pueden aplazar los casos hasta que se desarrolle una nueva capacidad.

¿Esto no haría que los casos vayan más lentos?

¡Sí! Durante una pandemia, creemos que esa es la única respuesta ética. Además, la realidad es que las cortes ya no tienen la capacidad de procesar el mismo volumen de casos que antes de la pandemia. Antes de la pandemia, los jueces procesaban a 60-80 familias al día. Con el método virtual, tal vez estén procesando 10 casos. Así que las cortes ya tendrán que moverse más despacio. Lo que proponemos es que la manera de manejar este nuevo ritmo es proceder solo con los casos que tengan abogados.

¿Es posible?

La ciudad YA está haciendo esto. Al empezar la pandemia, se suspendieron los casos de desalojo, pero todavía hubo casos de reparaciones de emergencia y cierre ilegal. A todos estos inquilinos se les asignaron abogados de RTC, sin importar su nivel de ingresos o código postal. Así que la ciudad ya se ha adaptado a las necesidades de los inquilinos que se enfrentan al desalojo, y estamos pidiendo que este modelo se haga permanente.

